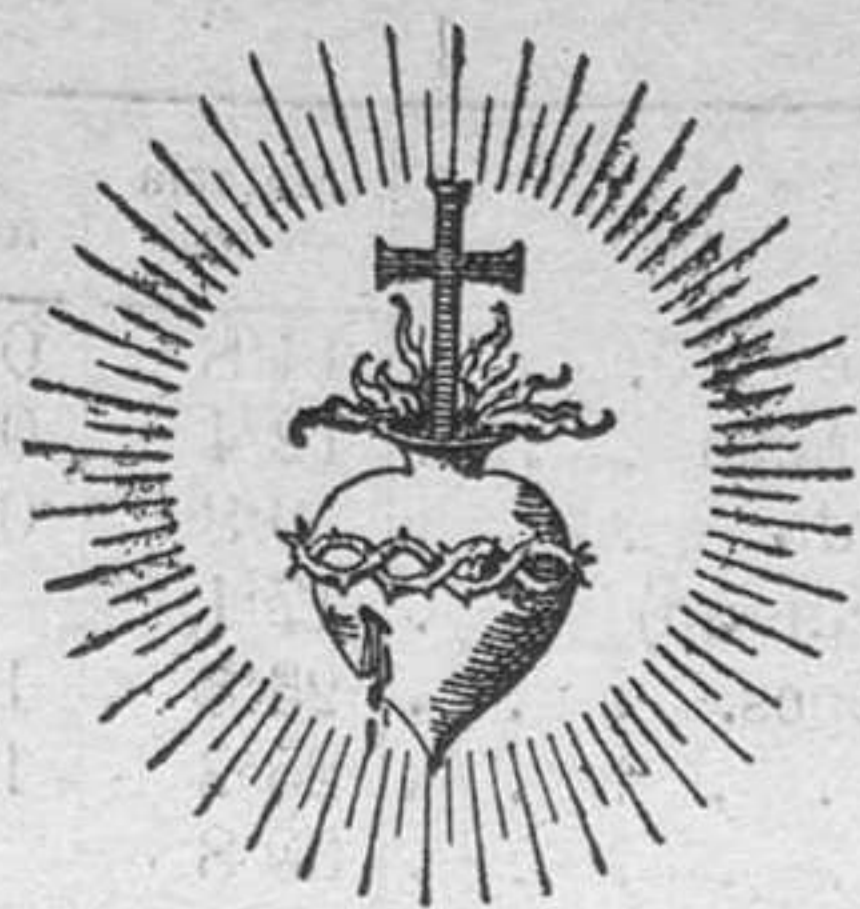


El Grano



de Arena

El que no está conmigo está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. d. 1
14 al 28.

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoje conmigo desparrama.
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

Advertencia

Se suplica á los varios suscritores que se hallan en descubierto en el pago de su suscripción, se sirvan ponerse al corriente de sus atrasos, á fin de no entorpecer la marcha de esta Administración.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Marzo

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

La instrucción religiosa

ORACIÓN PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por el adelanto de la instrucción religiosa.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Instruirse á sí mismo y á otros en religión.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La predicación cuaresmal.
 - 2.ª La preparación de los niños y niñas para la primera Comunión.
 - 3.ª Los que no cumplen con el precepto pascual.
- Quince conversiones.—Veinte y tres enfermos.—Cuatro familias.—Tres matrimonios.—Seis primeras comuniones.—Doce gracias espirituales, y siete temporales.—Once obras de celo.—Cuatro vocaciones.—Seis intenciones particulares.—Diez asuntos importantes.—Consejo y protección en varios.—Acción de gracias por catorce beneficios alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Marzo y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria.

- Día 9.—Santa Francisca, viuda.
19.—San José, Esposo de Ntra. Señora.

A. M. D. G.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el socio D. Francisco Rotger y Roig que falleció en Febrero último.

PARÍS

Croquis del natural

La escena representa la Sala octava del Tribunal de Justicia del Sena, instalado sobre los cimientos del antiguo Palacio de San Luis, rey de Francia.

Preside el magistrado señor Poncet, venerable de logia, distribuyendo á diestro y siniestro meses de cárcel y centenares de francos de multa á los defensores de las iglesias.

Uno de éstos, joven abogado de talento, es acusado de haber llamado ladrones á los agentes del Fisco que procedían al inventario.

El señor Poncet:—¿Reconoce usted haber pronunciado la frase que la acusación le atribuye?

El reb.:—Perfectamente; lo reconozco.

El señor Poncet:—Con usted la ley debe ser, y será, más severa que con otros. Usted es letrado, por lo tanto no puede alegar ignorancia de los términos jurídicos. Bien sabe usted que el inventario no es un robo, sino simplemente el preludio.

Una carcajada estrepitosa, unánime, homérica del auditorio llama al distraído magistrado al sentimiento de la realidad.

¡El infeliz había creído que estaba en su logia, y no en su tribunal; y había confundido su toga de juez con su mandil de francmasón!

Escena igual que en el acto anterior, con levisimas variantes. Sala novena en vez de Sala octava. Preside igualmente otro magistrado venerable, el señor Guelfuci, que desea poner en claro si los que resistieron á los agentes de Orden público en Santo Tomás de Aquino sabían, ó ignoraban, su calidad de funcionarios.

Los agentes iban, en efecto, de paisano, es decir, disfrazados, y el heroico general Récamier, confesando noblemente que lo mismo habría obrado si hubiesen ido de uniforme, insistía en que los tomó por apaches, á causa de lo patibulario de sus fisonomías, de lo brutal de sus ademanes y de lo sucio de sus ropas.

Un inspector de Policía de primera clase el señor Fabrici, pide la palabra.

—Falta á la verdad el general—dice.—A menos él conoció que éramos agentes del Gobierno. Y la prueba es que apenas aparecimos, gritó á los que estaban detrás: «atraca pronto las puertas; ya están aquí los ladrones.»

El magistrado Guelfuci:—Efectivamente, la prueba es plena; los conoció á ustedes. Se les echará el máximun de la pena.

Tercer, acto. Declaración totalmente distinta. Un rincón de una aldea bretona, Saint Servan. La iglesia parroquial se destaca en lo alto de una empinada cuesta, que ha servido ya de calvario á los oficiales del 47 regimiento de línea.

En la cúspide de la cuesta parlamentan el capitán Spiral y el subprefecto de Saint-Malo.

El capitán Spiral:—La misión que usted quiere encomendarme, señor subprefecto, no entra en las atribuciones de la milicia. En los cuarteles y en los campos de maniobras no se nos enseña á descerrar puertas. No le parece á usted que un herrero cualquiera, de los que tanto abundan en el país, lo haría mejor que nosotros?

El sub-prefecto:—A treinta y cinco cerrajeros he recurrido antes de apelar á la autoridad militar y todos se han recusado.

El capitán:—¿Y no tiene usted facultades para compelerlos de viva fuerza?

El sub-prefecto:—Las tengo; pero son casados, con hijos, y era sentenciarlos á morir de hambre. Si me obedeciesen, nadie, en toda la región, los volvería á utilizar ni á saludar siquiera, y sucumbirían bajo el doble peso de la miseria y del desprecio universal.

En el teatro clásico español los sainetes se daban después de las comedias ó los dramas, cerrando el espectáculo.

En el teatro francés, por el contrario, la pieza ligera precede al drama, é inicia la representación, como lo dice su mismo nombre generico de *lever de rideau*.

La tragedia va á empezar en Francia.

Ya ha empezado.

Ya ha empezado con los dos muertos y quince heridos de la Haute Loire; ya ha empezado con las innumerables víctimas caídas en los umbrales de todas las iglesias de Francia; ya ha empezado con los debates de las Salas octava y novena del Tribunal de París; ya ha empezado con el sugestivo proceso del general Récamier y su elocuentísima defensa; ya ha empezado, sobre todo, con la noble, varonil y colosal declaración lanzada en pleno pretorio, á la faz de jueces asalariados y venales, por el joven Leopoldo Bernard, pidiendo, con ansias de sacrificio, que se le condenase: «Llevo un mes de náuseas, no puedo más: mi indignación se ha desbordado. A los católicos no les queda ya más recurso que pelear á tiros; el día que á ello se resuelvan y que ya no puede estar lejos, no seré yo el segundo en echarme á la calle con el fusil al hombro».

Palabras aplaudidas frenética y unánimemente por todos los abogados del Colegio de París presentes en la audiencia, que eran muchísimos, teniendo á su cabeza á las dos eminencias del foro francés, Danet y Chesnu, *batoniers* del cuerpo, saliente el primero y entrante el segundo.

La tragedia ha empezado, pues, y va á proseguir, cada vez más impresionante.

No podía faltar, precediéndola, alguno de los *lever de rideau* tradicionales.

Y me ha parecido curioso recoger, como típicos, los tres que arriba consigno y en los que se ve, con cómica seriedad, á dos magistrados revestidos de la toga proclamarse á sí propios, á la faz del país, ladrones y encubridores de ladrones y un gobernador civil como el subprefecto de Saint Malo reconociendo con ingenuidad y candor insuperables, que todo el país en masa estaba

contra él y que para sus administrados la mayor marca de infamia era obedecer sus órdenes.

FRANCISCO MELGAR.

Febrero 1906.



DE ACTUALIDAD

La Cuaresma y la salud

Gran número de médicos contemporáneos, recomiendan el uso constante de la carne a la mayor parte de sus clientes. Pero los médicos no son infalibles, y no siempre están acordes en su modo de pensar, y aun la medicina varía, sino de año en año, al menos de generación en generación. Escuchemos lo que decía esta ciencia hace poquísimo tiempo por boca de maestros de reputación universal:

«Algunos individuos, asegura Broussais, soporran en su juventud los efectos de una alimentación muy sustanciosa (la carne). Los hay también que pasan casi toda la virilidad sin sufrir las consecuencias de tal alimentación. Pero á la edad del descendimiento, cuando rayan en los 50, las enfermedades les esperan.» (Traité de Physiologie, tome II, ch. I).

«No hay duda, añade M. Rostand, la continuidad de un mismo régimen predispone á ciertas enfermedades. Es muy necesario para la salud interrumpir y cambiar, de vez en cuando, el régimen habitual.» (Cours élémentaire d'hygiène partie II, ch. I).

El célebre higienista Fourtelle señala la época en que el cambio de régimen es más ventajoso para la salud.

«En la primavera es conveniente para mantener un justo equilibrio de acción en el sistema orgánico y prevenir las enfermedades que provienen del exceso de sangre, disminuir la alimentación animal y usar la vegetal.» (Eléments d'hygiène, section III, ch. 9).

Un médico del siglo XVIII había dicho antes que los señores que acabamos de citar: «Es importante, al acercarse la primavera, disminuir la cantidad y la calidad de los alimentos... y yo me atrevo á decir que, si la cuaresma no fuera instituída por la religión, debía serlo por la medicina. Algunas personas alegando poca salud se dispensan de la abstinencia y del ayuno en la Cuaresma. Pongo por testigos á una infinidad de sabias y piadosas personas que observan muy exactamente ambas cosas, y que por eso no se encuentran mal y aun viven más tiempo que aquellos que, por sensualidad, no las guardan. El ayuno de Cuaresma es, una *dieta sabia*; la abstinencia, que es un cambio de alimentación prepara el cuerpo al renovamiento, cual lo hace el sol con la naturaleza al acercarse á nuestro hemisferio.» (Planque, Bibliothèque choisie de médecine, tom. I, p. 55).

Debilita la comida de vigilia

Los elementos que contribuyen á que una alimentación, sea sustanciosa y nutritiva son: el ázoe ó nitrógeno para el mantenimiento del conjunto de nuestros órganos; el ácido fosfórico para la formación de la osamenta, y el óxido de hierro, para la multiplicación de los glóbulos rojos de la sangre cuya disminución causa la anemia y sus consecuencias.

Ahora bien, he aquí en qué proporciones entran estas sustancias en los alimentos usuales:

	Materia azoada	Acido fosfórico	Oxido de hierro
Carne de buey	14'8	0'35	0'09
Idem de carnero	12'4	0'44	
Idem de cerdo	9'8	0'50	0'2
Pescado (mediano)	17'1		
Guisantes secos	23'8	1	1
Lentejas	25'2	1'15	2
Habas	30'8		
Alubias (med.)	28	0'52	0'01
Trigo (harina)	15'25	0'92	0'68
Centeno	12'50	0'94	0'91
Queso (Gruyere)	31		
Leche	4'1	0'30	0'03
Huevos	18	1	

Este cuadro, sacado de los trabajos de los mejores especialistas contemporáneos, pone de manifiesto que las lentejas, las habas y las alubias son dos veces más ricas en ázoe (nitrógeno), es decir, en alimentos nutritivos, que las carnes; y otros alimentos de vigilia tienen casi el equivalente del huevo y del carnero.

He aquí, por tanto, justificada por la higiene y por la ciencia la abstinencia de cuaresma y contestada la petición de dispensa para eximirse de ella.

El ayuno

La medicina también clama muy alto en favor de los preceptos católicos respecto á este punto.

«El hombre come más de lo que debiera comer habitualmente, sobre todo en los Estados civilizados donde la cocina aguija el apetito... El ayuno hace al cuerpo más permeable. Por la sustracción de alimentos, la plétora disminuye y el curso de la sangre es más libre... Es claro que el movimiento vital, moderado y regulado por la abstinencia de alimentos debe alargar la vida. No debe extrañarnos por lo tanto, la longevidad de los anacoretas.»

(Dict. des sciences médicales).

Entre las causas probables de longevidad extraordinaria, la principal es el ayuno. Los viejos que con serlo son jóvenes bajo sus cabellos blancos, son proporcionalmente más numerosos en el Carmelo, la Chartreuse (ó en la Trapa que en el mundo).

El padre Debreyne, trapense y doctor en medicina, asegura que, durante un periodo de veinte y siete años, no ha encontrado entre los religiosos de su orden, donde la vida es tan austera, ni un solo caso de apoplejía, aneurisma, hidropesía, gota, mal de piedra, ni cáncer. El cólera jamás ha entrado en ninguna casa de la orden, mientras que hacía estragos en los alrededores. Es sabido por el pueblo que las epidemias se paran en el umbral de la abadía.

Que algunos cristianos escuchen con respeto y reconocimiento las exhortaciones de la Iglesia y exciten á otros á penitencia. Que escuchen y se sometan, que no pidan dispensas reprobadas tanto por la medicina como por la fe; y de este modo cuidarán de su cuerpo, de su alma y de la sociedad.

(Del «Bulletin de la Jeunesse».)



Menorca

Hemos recibido el último número del «Boletín Oficial Eclesiástico» de este Obispado, correspondiente al 12 de los corrientes, y en él se publica una interesante Pastoral de nuestro Excmo. e Ilustrísimo señor Obispo, Pastoral que por no poder publicar hoy íntegra, por falta de espacio, lo haremos en el próximo número, á fin de que nuestros lectores puedan enterarse con más facilidad del citado documento episcopal.

Además, en dicho número se inserta el siguiente anuncio:

NOS EL OBISPO

Hemos considerado llegado el tiempo de usar de la facultad de dar á disfrutar á nuestros muy amados diocesanos, la gracia de Bendición Apostólica con indulgencia plenaria dada en forma de Pontifical, que nos concedió nuestro Santísimo Padre en la feliz Audiencia que en nuestra Visita nor otorgó, conforme tenemos anunciado. En su virtud, y habida razón de ser la fiesta del Patriarca San José, la onomástica de Su Santidad, hemos determinado celebrar en aquel día, de Pontifical, en nuestra Catedral iglesia, dando aquella Bendición con la plenaria indulgencia, que, según la concesión de Su Santidad, podrán ganar todos los fieles diocesanos, que en aquella hora hayan confesado y comulgado. A todos pues los que puedan exhortamos, á que se aprovechen de aquella gracia, dando al propio tiempo testimonio de reconocimiento al Supremo Pastor y Padre que tanto consuelo recibió de las noticias de la piedad que en esta isla se guardaba y cultivaba, y que le movió á conceder aquella gracia.

Ciudadela de Menorca, 12 de Marzo de 1906.

EL OBISPO.

A petición del Rdo P. General de la Orden de Franciscanos, Su Santidad ha concedido á los que practiquen doce sábados ó domingos primeros de cada mes, sin interrupción, algún obsequio ó visita á Maria Santísima en honor de su Inmaculada Concepción, recibiendo los Santos Sacramentos y rogando por la intención de Su Santidad, una indulgencia plenaria aplicable á los fieles difuntos.

Puede hacerse también dicha visita rezando ó meditando (*sive precibus sive quoque meditationibus*) sin que tenga duración fija.

El próximo pasado domingo se verificó en Mercadal la reunión en pró de Menorca por los representantes de esta isla, y bajo la presidencia del Abogado D. José M.^a Mercadal, Alcalde de Mahón.

En dicha reunión todos los presentes se mostraron animados de idénticos sentimientos, de trabajar en favor de nuestra patria chica, hoy tan trabajada por prolongada crisis. Se tomaron acuerdos prácticos á fin de conseguir el fin que había motivado dicha reunión.

De veras deseamos que un feliz éxito corone los esfuerzos de los que tomaron parte en dicha patriótica asamblea.

En el próximo número del sábado publicaremos el programa de la fiesta que, en honor de su Titular celebrará el próximo lunes día 19, la Asociación de Señoras Obreras de San José.

Las invitaciones que se repartirán serán solamente personales, á fin de que todas las personas invitadas puedan asistir á la mentada función literario religiosa-musical.

En la Escuela que la indicada Asociación sostiene, y regentan las Hermanas de la Caridad, se dan desde el principio de este curso clases de francés y dibujo además de la de labores, para la sección de señoritas. Desde algún tiempo á esta parte son muchas las educandas que frecuentan dicho Colegio, prueba evidente de la importancia del mismo.

La Sociedad de Automóviles de esta se propone realizar el próximo domingo una excursión á Ciudadela, si se reúnen suficiente número de expedicionarios.

La salida de Mahón para Ciudadela será á las

sielo de la mañana, y de Ciudadela para Mahón á las dos y media de la tarde. El precio de ida y vuelta es de 7 pesetas.

Desde hoy los citados coches automóviles verificarán expediciones económicas. El punto de partida será el puente de San Roque. Las horas de salida de Mahón serán á la 1 y media de la tarde para Alayor y Mercadal, y de Mercadal para Alayor y Mahón á las 4 y media. Los precios serán como sigue: Pasaje sencillo para Alayor 1 peseta; ida y vuelta 1'50. Pasaje seucillo para Mercadal, 1'75; ida y vuelta 2'50.

Sigue el Rdo. P. Auba sus tareas cuaresmales en las parroquias de esta ciudad, siendo siempre esenchado por numerosa concurrencia de fieles, ávidos de oír los magistrales y elocuentes sermones, que salen de los labios del ilustrado orador mallorquín.

D. José Villalonga y Anglada ha sido nombrado Alcalde del barrio 6.º de este distrito municipal.

La religiosa Sor María Teresa de Jesús del Convento de las Concepcionistas de esta ciudad, que como digimos en uno de los anteriores números se hallaba gravemente enferma, falleció el lunes de esta semana, siendo enterrada en la tarde de ayer en el Cementerio de dicho Convento.

Descanse en paz el alma de la finada, y reciban la expresión de nuestro sentimiento sus hermanas en religión, suplicando al mismo tiempo á nuestros lectores una oración por la difunta Sor María Teresa de Jesús.

Ayer se inició un cambio admosférico, apareciendo el cielo encapotado y con tendencia á lluvias.

En la mañana del lunes de esta semana entregó su alma al Creador D.ª Ana Monjo y Rotger, fallecida después de haber recibido los Sacramentos de la Iglesia.

El entierro se verificó en la mañana de ayer, asistiendo numeroso y distinguido acompañamiento.

Reciba su cristiana familia, y en especial su hermano D. Diego, nuestro más sentido pésame, suplicando á nuestros lectores que tengan presente en sus oraciones el alma de la finada (D. E. P.)

La expedición al pintoresco pueblo de Fornells, organizada por la «Compañía de Automóviles de Mahón», se verificó el domingo próximo pasado con éxito verdaderamente brillante. Los excursionistas salieron á las ocho de la mañana de ésta, estando de regreso á las 5 de la tarde, habiendo parado largo rato en los pueblos de Alayor y Mercadal.

Deseamos que dicha empresa lleve á feliz término su objeto.

Este medio día ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona, Alcúdia y Ciudadela el vapor correo «Isla de Menorca», que ha conducido la correspondencia, algunos pasajeros y 72 toneladas de carga general.

Salió ayer tarde á hora de itinerario para Palma el vapor correo «Menorquín», que embarcó la balija, 21 pasajeros y algunas toneladas de carga general. Ha llegado felizmente esta madrugada al punto de su destino.

Son varias las entidades religiosas que hacen sus preparativos para festejar con solemnes cultos y hermosos actos la próxima fiesta del Glorioso Patriarca San José, Patrón de la Iglesia Universal. En el número del próximo sábado irán detallados dichos cultos y actos que prepara la Asociación Josefina, las Obreras de San José y la Adoración Nocturna.

El domingo salió para Faro (Portugal) la goleta rusa «Stars», que condujo un cargamento de carbón desde Inglaterra. Fué despachada en lastre.

Mañana celebra la Sociedad Anglo Española su Junta General ordinaria en los talleres de la Sociedad, empezando á las cuatro de la tarde

Esta semana hemos tenido la satisfacción de saludar á nuestro querido amigo é ilustre paisano el Licdo. D. Roque Coll, Maestrescuela de la Catedral de Ciudadela, llegado el lunes á esta ciudad, habiendo salido ayer tarde para Ciudadela, punto de su residencia.

Siguiendo en estado gravísimo nuestro buen amigo y compañero D. Bartolomé Allés, Jefe de esta Tabacalera y Presidente de las Conferencias de San Vicente de Paul, ha recibido esta madrugada los últimos Sacramentos de la Iglesia.

De corazón suplicamos al Todopoderoso á que asista á nuestro atribulado amigo en su aguda enfermedad.

Hoy ha parecido de nuevo el cielo diáfano y brillado el sol como en uno de los hermosos días de primavera.

DE CIUDADELA

Sr. Director de EL GRANO DE ARENA.

Mahón.

Durante la segunda quincena del próximo pasado mes de febrero, se registraron en esta ciudad, ocho defunciones.

En la tarde del sábado próximo pasado, el Excelentísimo é Ilmo. señor Obispo Diocesano, revestido de Pontifical, administró en la Santa Iglesia Catedral, el Sacramento del Bautismo á un niño, hijo del propietario D. Saulo Squella Bustos y doña María Salort Martorell, de Squella.

Apadrinaron al niño D. Lorenzo Salort de Salort y D.ª Cristiana Bustos de Lara, viuda de Squella.

El Licenciado en Medicina D. Ramón Anglada y Fuxá, oriundo de esta ciudad, en las oposiciones que ha verificado últimamente para ingresar en la Academia militar, después de brillantes ejercicios, ha obtenido una plaza de las quince que estaban vacantes, correspondiéndole el número 5, entre los 49 opositores que se presentaron para obtener las referidas plazas.

El domingo por la noche, celebróse en el Seminario, bajo la presidencia del Excmo. señor Obispo Diocesano, solemne velada literario-musical en honor de Santo Tomás de Aquino, ejecutándose el siguiente programa:

- 1.º «Himno al Dr. Angélico»; música del maestro D. José Ribera.
- 2.º «Santo Tomás y el Racionalismo», por don Guillermo Capó, Subdiácono.
- 3.º «El Iris de paz», poesía por el alumno don Julián Puig, Acólito.
- 4.º «Co Oudoíd», obligado de Clarinete por el joven Esteban Faner, acompañado al piano por el Rdo. D. José Sintés, Pbro.
- 5.º «Cómo se inventó el fonógrafo», por el alumno D. Leopoldo Vivern
- 6.º «Sursum», diálogo por los seminaristas don Lorenzo Amengual y D. Francisco Pascual.
- 7.º Pieza para violín y piano, ejecutado por los profesores M. I. Panteniario y D. Juan Marqués.
- 8.º «El primer día de vacaciones». Apuntes del natural, por D. Bernardino Juanico, Acólito.
- 9.º «Concluditor», poesía por el jovencito don Jaime Cardell.
- 10.º «Cantata á Santo Tomás de Aquino», música del maestro D. Luis Alsina.
- 11.º «Discurso» por el Rdo. Prelado Diocesano.

El «Himno» y «Cantata», ejecutados, con acompañamiento de quinteto y dirigidos por el Rdo. don José Sintés, Pbro., Profesor de música del Seminario, resultaron de gran efecto.

Todos los que tomaron parte en la referida velada, cosecharon repetidos aplausos que les tributó la concurrencia.

En la tarde de ayer registróse en esta ciudad un desagradable suceso en la persona de cierto albañil, de edad algo avanzada. A dicho sujeto se le encontró ahorcado en su propio domicilio, hecho que dejó consternado á este vecindario.

Que Dios se haya apiadado del infeliz obrero.

Anoche empezó en la iglesia del Santo Cristo un solemne Triduo en honor del milagroso Cristo Crucificado, titular de dicha iglesia.

EL CORRESPONSAL.

Ciudadela 13 Marzo de 1906.



ADORACION DIURNA Y NOCTURNA

Mahón

Jueves 15 Marzo.—Bendición en Santa María. Sábado 17.—En el Carmen de 7 y media á 8 mañana.

Domingo 18.—Adoración Nocturna en S. Francisco. Turno 3.º «San José». Vigilia especial solemne de su Excelso titular empezando las diez. Imposición de Distintivo. Plática por el Dr. D. José Auba Pbro. Te Deum é Invitatorio solemnes. Misa solemne á las cuatro. Por un Adorador activo de esta Sección y en honor y gloria de San José.

Es obligatoria á primera hora la asistencia de todos los Adoradores, pudiendo retirarse después del Invitatorio los que no pertenezcan al Turno de guardia.

Villa-Cárlos

Sábado 17 Marzo.—Adoración Nocturna. Turno «San Antonio Abad». Vigilia ordinaria empezando á las diez. Misa á las cinco y media. Por el alma del anterior Presidente de la Sección D. Juan Vitory y Victori. (Q. G. G.)

San Cristobal

Sábado 17 Marzo.—Adoración Nocturna. Turno 2.º «Corpus Christi». Vigilia especial en honor del glorioso Patriarca San José empezando á las diez. Plática por el señor Adorador honorario Rdo. don Jaime Riera Pbro., Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral. Misa á las cinco y cuarto. Por el alma de la señora Camarera de Jesús Sacramentado y Adoradora Honoraria D.ª Ana Mora Massanet, (Q. G. G.)

Mercadal

Domingo 18 Marzo de 1906.—Adoración Nocturna. Turno «San Martín». Vigilia ordinaria empezando á las diez. Misa á las cinco y media. Por las intenciones de un protector de la Adoración Nocturna.

RECORTES

París alarmado

Con más que sobrado motivo ha cundido la alarma en París, y aun en toda Francia, con motivo de la denuncia hecha en la Academia de Ciencias por Mr. Guinard director de la Escuela de Farmacia respecto á la introducción en el mercado francés de un millón seiscientos mil kilogramos de judías envenenadas, ó mejor dicho venenosas.

Las judías, de diversos colores, que en nada se distinguen á simple vista de nuestras variedades indígenas, proceden de las Indias inglesas ú holandesas donde crecen en estado silvestre. A causa de su precio baratísimo se emplean como forraje para caballos y ganado vacuno, así como para el cebamiento de puercos.

Hace algún tiempo llegaron varias cantidades de esas judías á Rotterdam y Hanover y no tardaron en morir gran número de vacas pero no fué eso lo peor sino también una familia entera, compuesta de seis personas, que habian comido de aquellas horribles legumbres.

En París han ocurrido ya muchas muertes de caballos.

Los efectos terribles de esas judías se comprenderán al saber que contienen de 25 á 250 miligramos por 100 gramos de ácido prúsico y bastan 60 ó 70 miligramos para matar á un hombre.

El peligro está en que esas judías, introducidas en París, no sean transformadas en harina, y en consecuencia, mezcladas con la harina de trigo que sirve para hacer pan, pues no se podrá distinguir el fondo de primera vista.

Mesa Revuelta

EL ÁRBOL

CUENTO BATURRO

Entró un baturro en un grandioso parque de lindas flores lleno con variedad de arbusto bien cuidados y árboles corpulentos.

La finca era soberbia; se extendía por un espacio inmenso y había estanques, balaustradas, grutas, fuentes y riachuelos.

Iba nuestro baturro con el guarda mirando todo aquello y sus exclamaciones naturales

no escatimaba, abriendo á cada paso con marcado asombro de boca palmo y medio.

—¡Rediez! ¡qué güena finca! Guena, guena; ¡quién tuviera dineros

pa complala y pasarse aquí la vida como en el mismo cielo!

¿Y agua? ¡Miá qui hay recáu! Si yo cogiera este chorro en el pueblo,

lya podría regal bien á mi gusto el trigo y el centeno!

En este corro sembraría alfalce y en este con güen fiemo,

pondria en vez de tantas florecicas el hortal de pimientos.

¡Qué tontos son los amos de esta tierra!

¿Pa qué tendrán los sesós?

¡Miá que no habel siquiera ni un olivo, ni un peral, ni un cerezo!

Todo se güelve árboles que dan sombra ¿No le paice, tío güeno?

—Eso, es mucha verdad— responde el guarda— pero ¿no ve que tiesos y qué copudos son?

—Sí, son bien grandes pero no dan provecho.

—Pues le voy á enseñar uno que... amigo, se va á pasmar de verlo.

Y al baturro llevó por una senda al lugar más espeso

donde crecía un árbol tan pomposo, tan alto y tan derecho

que, se quedó el baturro haciendo cruces y muecas y aspavientos.

—Me cá, qué árbol más grande! ¡madre mía!

¡Dios, qué tronco más recio!

¡Ya está desarrollao el arbolico!

¡Ya es piazo é madero!

Maño que copa tiene hasta las nubes!

—¡Buen ejemplar! —¡Soberbio!

Mas el baturro quiere ver el árbol de tanta pompa lleno

por todo alrededor y al dar la vuelta, se queda el hombre quieto

y más su asombro crece porque nota que aquel tronco está hueco.

—¡Rediez, si está pudridido! ¡Qué tronera!

¡Te paí á tu, recuerno!

Se acerca al hueco y la cabeza mete; todo el tronco está huero

y volviéndose al guarda que lo observa callado y sonriendo,

dícele:—¿Sabes tú qué güeno el chasco?

¿Tanta pompa para eso?

¡Cuántos hombres conozco por el mundo que me paicen lo mesmo!

¡Rediez, si será el amo de esta finca también un tronco hueco?

MANUEL LASSA.



ADORACION DIURNA Y NOCTURNA

Mahón

Jueves 15 Marzo de 1906.—Misa rezada á las ocho en San Francisco, en honor de San Tarsicio, en el altar donde se venera su santa imágen.

Mercadal

Lunes 12 Marzo.—Camareras de Jesús Sacramentado. Misa rezada en honor de la Santísima Virgen del Pilar.

San Cristobal

Lunes 12, el mismo día.—Camareras de Jesús Sacramentado. Misa rezada dedicada á la Santísima Virgen del Pilar.

Anuncios

Sociedad Anglo-Española de Motores,
GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(antes Julius G. Neville)

COMPANIA ANÓNIMA MADRID-MAHÓN

Para cumplir lo preceptuado en el Art.º 20 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria, para el día 15 de Marzo próximo á las cuatro de la tarde, en el domicilio de Mahón.

A tenor de lo prevenido en el Art.º 24 de los mencionados Estatutos solo tendrán derecho á concurrir á la misma los que, cinco días antes de la celebración de la misma, hayan depositado sus acciones en las Cajas Sociales de Madrid, Barcelona ó Mahón.

Mahón 9 de Febrero de 1906.—P. A. del C. de A., El Secretario, Mateo Seguí.—V.º B.º. El Presidente, Juan F. Taltavull.

La Parisien

7—Nueva—7

Especialidad en calzado de lujo á la medida para señora y caballero, formas modernas y puntualidad en el servicio.

7—Nueva—7—Mahón

Fos de vida

Listas de embarque
(terrestres y marítimas)

Libretas de alquiler

Altas de contribución

Véndense en Mahón en la imprenta de D. Bernar-
do Fábregues, Nueva, 25.



Femenias, fot.º

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1869

Se retrata de 9 á 1 y de 2 á 4 los días laborables.

Los festivos y domingos, solamente de 9 mañana á 1 tarde.

Plaza Miranda n.º 4

(Muestrario en la Plaza del Cármen, esquina á la calle del Norte).

En la imprenta de este periódico se venden ejemplares de los folletos impresor con motivo de la inauguración de las Secciones Adoradoras Nocturnas de

Ferrerías, 8 al 9 Noviembre 1902.

Villa Carlos, 23 al 24 Mayo 1903.

San Cristobal, 6 al 7 Junio 1903.

Mercadal, 30 al 31 Enero 1904.

San Luis, 4 al 5 Junio 1904.

Alayor, 5 al 6 Agosto 1905.

A 30 céntimos de peseta cada ejem-
plar y 1'50 ptas. los 6 juntos.

Postales ilustradas

Imprenta de B. Fábregues,

Novedades todas las semanas

Historia de la Isla de Menorca

POR

DON PEDRO RIUDAVETS TUDURÍ

Capitán de Navío honorario

Consta de tres tomos en 4.º rústica y se vende á 25 pesetas ejemplar en la imprenta de este periódico.

Salón Modelo

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE

M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrarán cuantos se dignen honrarlo con su asistencia, un esmerado servicio, usándose en el mismo todas las reglas higiénicas recomendadas para garantir la salubridad. A dicho fin, ha adquirido el señor Maldonado una Estufa antiséptica con el uso de la Formalina para la desinfección de todos los utensilios que se emplean para cada persona.

Se confeccionan toda clase de postizos.

Arravaleta, 10—Mahón

B. Fábregues, imp. Nueva, 25.—Mahón.
Talleres, San José, 69